



CUADRO DE PRIMAS - QUINCENALES

Vigente desde el 02 de Febrero de 2026

PROFESIONALES, EMPLEADOS, DOCENTES CON MAS DE 20 HORAS

SEGURO COLECTIVO DE H.C.M.: Personal a TIEMPO COMPLETO

SUMA ASEGURADA (TITULAR, CONYUGE, HIJOS): Bs 2.962.000,00

SUMA ASEGURADA (PADRES): Bs 740.500,00

DEDUCIBLE: Bs 0,00

PORCENTAJE DE REEMBOLSO: 100% de Gastos Razonables

MATERNIDAD Todo incluido (*):

Parto normal, aborto, Cesárea:

Bs 1.851.250,00

(EXPRESADO EN BOLÍVARES SOBERANOS)	SEGURO COLECTIVO DE H.C.M Desde 02-02-2026		
	CANCELA UCAB QUINCENAL	CANCELA TRABAJADOR QUINCENAL	TOTAL QUINCENAL
TITULAR HOMBRE HASTA 99 AÑOS	12.171,97	0,00	12.171,97
TITULAR MUJER HASTA 50 AÑOS	12.171,97	0,00	12.171,97
TITULAR MUJER 51 A 99 AÑOS	12.171,97	0,00	12.171,97
CÓNYUGE HOMBRE HASTA 99 AÑOS	12.171,97	0,00	12.171,97
CÓNYUGE MUJER HASTA 50 AÑOS	12.171,97	0,00	12.171,97
CÓNYUGE MUJER 51 A 99 AÑOS	12.171,97	0,00	12.171,97
(**)HIJO SOLTERO MENOR DE 18 AÑOS	12.171,97	0,00	12.171,97
HIJO SOLTERO MAYOR DE 18 AÑOS Y MENOR DE 24 AÑOS	12.171,97	0,00	12.171,97
HIJOS SOLTEROS MAYOR DE 24 AÑOS	0,00	12.171,97	12.171,97
HERMANO SOLTERO MENORES DE 18 AÑOS	12.171,97	0,00	12.171,97
(***)HERMANO SOLTERO MAYORES DE 18 AÑOS Y HASTA LOS 70 AÑOS	0,00	12.171,97	12.171,97
PADRES DEL TITULAR HASTA 59 AÑOS	7.651,83	0,00	7.651,83
PADRES DEL TITULAR DE 60 A 69 AÑOS	7.651,83	0,00	7.651,83
PADRES DEL TITULAR DE 70 A 99 AÑOS	7.651,83	0,00	7.651,83

La UCAB cancela: 100% de la prima de Seguro HCM del trabajador

100% de la prima de Seguro HCM al grupo familiar compuesto por cónyuge padres e hijos menores de 24 años

(*) El beneficio de Maternidad sólo será aplicable a la trabajadora o la cónyuge del trabajador hasta de 50 años de edad inclusive.

(*) A partir del 01-11-2018 no se afiliarán nuevos docentes convencionales con menos de 12 horas.

(*) A partir del 01-11-2018, no se podrá incluir a los padres ni hermanos dentro de la póliza de HCM.

(**) La inscripción de los hijos en la póliza se podrá realizar cuando sea menor de 24 años de edad. Un vez superada esa edad serán desincorporados de la misma (se mantendrá la excepción para aquellos que posean alguna discapacidad)